

HACIA EL DESARROLLO DE UNA HOJA DE RUTA PARA LA ELIMINACIÓN GRADUAL DE LOS PRODUCTOS CON MERCURIO AÑADIDO SEGÚN EL CONVENIO DE MINAMATA SOBRE EL MERCURIO

(revisado en diciembre de 2023)

NOMBRE DEL PAÍS: _____

El Convenio de Minamata sobre el Mercurio representa un hito importante en los esfuerzos globales para reducir los impactos adversos del mercurio. Según el artículo 4 del Convenio, las Partes no pueden fabricar, importar o exportar una lista prescrita de productos con mercurio añadido después de 2020. La lista de productos cubiertos se proporciona en el Anexo A del Convenio, ver <https://minamataconvention.org/es/documents/convenio-de-minamata-sobre-el-mercurio-texto-y-anexos>. Además, las Partes deben desalentar la fabricación y venta de nuevos tipos de productos con mercurio añadido.

Los países tal vez deseen considerar la siguiente lista de verificación ¹al planificar actividades para cumplir con las obligaciones del Artículo 4 del Convenio:

PASO 1. Desarrollo e implementación de una estrategia de participación de las partes interesadas

- Identificar ministerios y partes interesadas relevantes, y formar una estructura para facilitar la contribución y coordinación del proyecto, como un Comité Asesor de Productos (CAP).
- Determinar roles, responsabilidades, cronograma, etc., para avanzar entre los ministerios con jurisdicción sobre las obligaciones pertinentes del Artículo 4 (es decir, Ministerios de Medio Ambiente, Salud, Comercio, etc.).
- Celebrar una reunión de inicio del CAP, identificar problemas significativos de implementación y necesidades de datos, establecer metas del proyecto, especificar la secuencia y el momento de los hitos del proyecto, y establecer mecanismos para llevar a cabo divulgación y obtener aportes mientras avanza el proyecto.
- Asegurar cooperación financiera, técnica e informativa según sea necesario de agencias/organizaciones y partes interesadas relevantes.

¹La lista de verificación fue desarrollada en 2017 por el equipo del proyecto de producto EEB/ZMWG (MPP, NRDC, EEB, gW, SRADev, PANEM) en el marco del proyecto “ **Contribuir a la preparación/implementación del Convenio de Minamata sobre Mercurio, con un enfoque sobre el desarrollo de estrategias para la eliminación gradual de productos con mercurio añadido y la reducción del uso de mercurio en la minería de oro artesanal y en pequeña escala mediante el desarrollo de planes de acción nacionales, en cuatro países africanos** ”, financiado por la Comisión Europea a través de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, en el marco del Fase 2 de 'Creación de capacidades relacionadas con acuerdos ambientales multilaterales (AAM) en países de África, el Caribe y el Pacífico' (ACP/AAM Fase 2). Ha sido revisado por EEB/ZMWG en 2023, en el marco de la tercera fase del programa, ACP MEAs 3 y bajo el proyecto “ **Contribuir a la implementación / aplicación del Convenio de Minamata sobre el mercurio, con un enfoque en el desarrollo de estrategias para eliminar gradualmente los productos con mercurio añadido y reducir el uso de mercurio en la minería de oro artesanal y en pequeña escala**”.

- o Facilitar la revisión y los aportes de las partes interesadas sobre productos significativos de trabajo del proyecto.

1.A Describa los pasos para involucrar a las partes interesadas en su país.

1B. Identificar/enumerar lagunas/desafíos en relación con la participación de las partes interesadas.

Paso 2. Evaluación de la situación nacional

Para cada sección es necesario:

1. Evaluar la situación nacional

Nota: Comience desde la Evaluación Inicial del Convenio de Minamata (Mercury Initial Assessment- MIA), otros documentos, proyectos que haya desarrollado en relación con los productos con mercurio añadido (mercury-added product- MAP) desde la MIA. No es necesario repetir lo que está en la MIA, pero si esto sigue siendo válido, puede consultar la MIA, resumir la situación actual y centrarse en paso (2).

2. Identificar/Enumerar las brechas/desafíos en relación con la situación nacional.

*Nota: Identifique las brechas/desafíos para cada área, por ejemplo, marco institucional, lagunas legales en la legislación, etc. **Elabore una lista numerada de los desafíos**, porque luego, en el paso 3, deberá identificar una solución/acción/medida para CADA UNO de los desafíos identificados anteriormente.*

Ejemplos de elementos a mirar y considerar:

- Obtener datos disponibles sobre fabricación y comercio, según sea necesario (ver recursos)
- Evaluar la disponibilidad de productos/dispositivos libres de mercurio o que cumplan con el Convenio para 2020 (ver recursos)
- Evaluar la capacidad institucional existente para apoyar las actividades de eliminación gradual de productos con mercurio añadido, en áreas como presentación de información y plataformas de datos, pruebas de productos y evaluación del cumplimiento, seguimiento del comercio, capacitación de funcionarios pertinentes y aplicación de la ley.

- Realizar análisis de lagunas legales para abordar los productos con mercurio añadido (ver recursos)
- Crear una plataforma de información según sea necesario para implementar la estrategia y cumplir con las obligaciones de presentación de informes de la Convención.
- Identificar las necesidades de pruebas de laboratorio para la implementación de la estrategia y asegurar asistencia financiera/técnica según sea necesario.
- Capacitación del personal (por ejemplo, Aduanas)
- Identificar poblaciones objetivo para la implementación de estrategias y mejorar las iniciativas de comunicación de peligros y riesgos.
- Mejorar las normas y prácticas de salud y seguridad ocupacional para el manejo del mercurio.
- Fomentar la recopilación, la gestión y el intercambio de información sobre productos libres de mercurio.
- Establecer un método para determinar niveles de mercurio en productos, calibración, validación, etc.
- Promover la reducción del comercio transfronterizo ilegal de productos con mercurio añadido.

Evaluación del marco institucional

1. Evaluar la situación nacional

2. Identificar las brechas/desafíos en relación con la situación nacional. Enumere/numere los desafíos.

Evaluación legislativa

1. Evaluar la situación nacional

2. Identificar las brechas/desafíos en relación con la situación nacional. Enumere/numere los desafíos.

Evaluación de infraestructura

1. Evaluar la situación nacional

2. Identificar las brechas/desafíos en relación con la situación nacional. Enumere/numere los desafíos.

Datos sobre productos con mercurio añadido y sus alternativas libres de mercurio

1. Evaluar la situación nacional

2. Identificar las brechas/desafíos en relación con la situación nacional. Enumere/numere los desafíos.

Evaluación de desarrollo de capacidades

1. Evaluar la situación nacional

2. Identificar las brechas/desafíos en relación con la situación nacional. Enumere/numere los desafíos.

Evaluación de la conciencia pública y el intercambio de conocimientos.

1. Evaluar la situación nacional

2. Identificar las brechas/desafíos en relación con la situación nacional. Enumere/numere los desafíos.

Paso 3. Acciones propuestas para cada desafío identificado anteriormente

Identificar las acciones necesarias para abordar los desafíos identificados anteriormente.

P.ej.

- Definición de roles y responsabilidades de los ministerios pertinentes en la implementación de las obligaciones del artículo 4
- Desarrollo de nuevas autoridades legales según sea necesario, reflejando la alineación de las responsabilidades de implementación para cada uno de los ministerios relevantes.
- Identificación de prioridades para cubrir vacíos institucionales y necesidades de capacidad, así como fuentes potenciales de apoyo técnico y financiero disponibles para cubrir esos vacíos.
- Identificación de las poblaciones objetivo para iniciativas de comunicación de riesgos y peligros relacionados con productos de principal preocupación en el país.
- Mejorar las normas y prácticas de salud ocupacional y seguridad para el manejo del mercurio.

Paso 4. Borrador del Plan de Acción Nacional

Enumere las acciones descritas anteriormente en el punto (3), indique la agencia principal, el cronograma y los recursos necesarios.

El cuadro muestra una visión general de los elementos que componen el Plan de Acción Nacional del PAÍS, para la eliminación gradual de productos con mercurio añadido (PAM).

	Acciones por tomar	Agencia líder	Recursos necesarios	Plazo corto/medio/largo
A. Institucional				
1.				
2.				
3.				
B. Legislativo				
4.				
5.				
6.				

	Acciones por tomar	Agencia líder	Recursos necesarios	Plazo corto/medio/largo
C. Infraestructura				
7				
8				
9				
D. Datos				
10				
11.				
12.				
E. Creación de capacidad				
13.				
14.				
15.				
F. Conciencia pública				
16.				
17.				
18.				

Recursos

Asociación Mundial sobre el Mercurio del PNUMA – Reducción del mercurio en productos
<http://www.unep.org/chemicalsandwaste/global-mercury-partnership/mercury-reduction-products>

“Kit de herramientas para la identificación y cuantificación de emisiones de mercurio”
<http://www.unep.org/chemicalsandwaste/what-we-do/technology-and-metals/mercury/toolkit-identification-and-quantification-mercury-releases>

ZMWG – Convenio de Minamata sobre Mercurio, Manual de ratificación e implementación (junio de 2016)
http://www.zeromercury.org/phocadownload/Developments_at_UNEP_level/minamata-convention-on-mercury-manual.pdf

NRDC – Guía de lista de verificación de las obligaciones del Convenio de Minamata sobre Mercurio que pueden requerir nueva autoridad legal
<https://www.nrdc.org/sites/default/files/guide-checklist-minamata-obligations.pdf>

NEWMOA: Fichas técnicas de productos agregados de mercurio
<http://www.newmoa.org/prevention/mercury/imerc/factsheets/>

Documento de debate revisado, Ley modelo de educación y reducción del mercurio, preparado por la Asociación de funcionarios de gestión de residuos del noreste (EE. UU.),
http://www.newmoa.org/prevention/mercury/final_model_legislation.htm

Mercurio del PNUMA en productos y módulos de odontología y entornos sanitarios y de residuos (MPP),
http://www.unep.org/chemicalsandwaste/Portals/9/Mercury/AwarenessPack/English/UNEP_Mod1_UK_Web.pdf

2015 Orientación paso a paso sobre la eliminación gradual de los termómetros y esfigmomanómetros de mercurio, OMS.
http://www.who.int/ipcs/assessment/public_health/WHOGuidanceReportonMercury2015.pdf?ua=1

Reemplazo de termómetros y esfigmomanómetros de mercurio en el sector sanitario
http://www.who.int/water_sanitation_health/publications/2011/mercury_thermometers/en/

Plan de Acción Nacional de Mauricio sobre el Mercurio (2015-2020), Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, febrero de 2014, con el apoyo de SAICM, PNUMA y PNUD,
<http://africainstitute.info/download/mauritius-national-action-plan-on-mercurio/>
Restricciones a los productos que contienen mercurio, CE,
http://ec.europa.eu/environment/chemicals/mercury/restriction_en.htm

Plan de acción nacional sobre el mercurio y la gestión de desechos que contienen mercurio (Filipinas),
http://www.unep.org/hazardoussubstances/Portals/9/Mercury/Waste%20management/Annex%205_PHL_National%20Action%20Plan%20on%20Mercury%20&%20Mercury-Contai.pdf